

se las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 12 de junio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 12 de junio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014364.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de CIA. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Subt. M.T. existente a C.T. Residencia de Pensionista (4909), a su paso junto a la Biblioteca Pública Nacional.

Final: Línea Subt. M.T. existente a C.T. Avda. de la Libertad (4163), pasando por C.T. Biblioteca (4749).

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,054.

Emplazamiento de la línea: Avda. de la Libertad, junto a edificio Biblioteca Pública en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 370.170.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014364.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 12 de junio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 19 de junio de 1997, sobre relación de bienes y derechos afectados por la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001331-000001.

Como continuación al anuncio publicado en el D.O.E. de fecha 20-5-97, B.O.P. de fecha 14-4-97 y Diario Extremadura, de fecha 12-4-97, en los que se somete a información Pública la Autorización Administrativa y Declaración de Utilidad Pública para una línea a 132 KV que enlaza la S.T. de Plasencia con la Línea Almaraz-Valdeobispo (Doble circuito), solicitada por la empresa IBERDROLA, S.A. con domicilio en Madrid, c/ Hermosilla n.º 3 y, de conformidad con lo establecido en la Ley 40/1994 de 30 de diciembre de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional en su Título IX, art. 51 y siguientes, a continuación se relacionan los propietarios con sus bienes y derechos que quedan afectados por el paso de la citada línea.

Esta información pública se realiza como consecuencia de llevar implícita en la declaración de utilidad pública la necesidad de ocupación de los bienes o la adquisición de los derechos afectados e implicará, asimismo, la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Igualmente, llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público de cualquiera de las Administraciones.

El expediente puede ser examinado en el Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Finca: Parcela n.º 1 del perfil longitudinal y planta del proyecto.
Propietario: D.ª Angela Mora García-Monge, con domicilio en Plasencia, Avda. del Valle, 2.

Término municipal: Plasencia.

Afección: N.º de apoyos: 3 (0, 1 y 2).

Superficie total ocupada por apoyos: 87,577 m².

Superficie ocupada por apoyo: 27,562 m², 28,09 m² y 31,925 m².

Longitud de vuelo: 1.102 metros

Finca: Parcela n.º 4 y 6 del perfil longitudinal y planta proyecto.
Propietario: D. Francisco y D. Antonio Serrano Pino, con domicilio en Plasencia, Avda. del Valle.

Término municipal: Plasencia.

Afección: N.º de apoyos: 1 (n.º 3).

Superficie total ocupada por apoyos: 31,925 m².

Superficie ocupada por apoyo: 31,925 m².

Longitud de vuelo: 153 metros.

Finca: Parcela n.º 8 del perfil longitudinal y planta del proyecto.
Propietario: D. Gustavo Girón Gil, con domicilio en Plasencia, Avda. del Ejército, 7.

Término municipal: Plasencia.

Afección: Vuelo de la línea sobre la finca descrita en una longitud de 12 metros.

Finca: Parcela n.º 13 del perfil longitudinal y planta del proyecto.
Propietario: D. Félix González González, con domicilio en Plasencia, c/ Pedro de Lorenzo, n.º 23.

Término municipal: Plasencia.

Afección: Vuelo de la línea sobre la finca descrita en una longitud de 22 metros.

Finca: Parcela n.º 14 del perfil longitudinal y planta del proyecto.
Propietario: D. Fernando Trancón Ramos y D. Manuel Fernández, con domicilio en Plasencia, Polígono Industrial.

Término municipal: Plasencia.

Afección: Vuelo de la línea sobre la finca descrita, en una longitud de 24 metros.

Finca: Parcela n.º 15 y 16 del perfil longitudinal y planta del proyecto.

Propietario: D. Joaquín García Pérez, con domicilio en Plasencia, c/ Marqués de Vadillo, 1.

Afección: N.º de apoyos 1 (n.º 4)

Superficie total ocupada por apoyos: 27,562 m2.

Superficie ocupada por apoyo: 27,562 m2.

Longitud de vuelo: 132 metros.

Cáceres, 19 de junio de 1996.—El Jefe del Servicio de Adm. Indust. Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 3 de junio de 1997, sobre concurso de determinación de tipo de reprografía y papel, al objeto de su homologación para su uso común por la Junta de Extremadura, sus Organismos Autónomos, Corporaciones y Entidades Públicas adheridas.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Economía, Industria y Hacienda, a propuesta de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

c) N.º de expediente: 1/97.

2.—Objeto del contrato:

Determinación tipo reprografía y papel: Fotocopiadoras, Multicopiadoras, Impresoras Digitales, Telefax, Máquinas de calcular electrónicas, papel y sobre conforme al Manual de Identidad Corporativa, Impresos tipo de la Junta de Extremadura.

3.—Duración del contrato: Dos años, a contar desde la fecha indicada en el acuerdo de adjudicación.

4.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

5.—Garantía: Provisional:

1) Fotocopiadoras, multicopiadoras e impresoras digitales: 500.000 Ptas.

2) Telefax: 300.000 Ptas.

3) Máquinas de calcular electrónicas: 300.000 Ptas.

4) Papel y sobres de conformidad con el M.I.C.: 500.000 Ptas.

5) Impresos tipo de la Junta de Extremadura: 200.000 Ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 385161.

7.—Requisitos específicos del contratista: Ver pliegos.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.—Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

2.—Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.—Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.